	DECRETO EXENTO Nº 26+3	Parral, 17 de AGOSTO de 2000
	VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente
		 Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
		3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
		4 La facultades que me confiere la Ley N 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
	DECRETO:	
		CAMBIO DE DOMICILIO
		Otórgase la Patente DE PAQUETERIA Y VTA. DE
A	TELAS	
SECRETARIA		a nombre de COMERCIAL DE TELAS LA PIRA-
SRE	MIDE LTDA.	
	RUT 76.000.069-5 ubicado en	DELICIAS NORTE 505
ORIGINAL	de esta ciudad, a contar de esta fecha.	1
	vez cumplido todos los requisitos legales.	iales girará esta patente y la enrolará en el Rol General, una
	godine cy	Anótese, transcríbase y cimplase.
)	SECRETARIA DE SE	OE MUNIC
16	elocate Kouwer /	ADMINISTRATOR URRUTIA ESCOBAR
LE	SECRETARIO MUNICIPAL	MUNICIPALAL CALDE DE LA COMUNA POR ORDEN DEL ALCALDE
	Distribución:	PARRA
	SECRETARIA (1) OFICINA PATENTES COMERCIALES (1)	
	OFICINA PATENTES COMERCIALES (1) IMP PRAT - Fono 461416 - PARRAL	CARLOS S
		W/DAD UC